

Bases

Premio Periodismo
Memoria y Derechos Humanos
2017



Premio Periodismo | 2016

MEMORIA DDHH

I. Presentación

Con el propósito de promover el ejercicio del periodismo en el rescate de la memoria y los derechos humanos en Chile, acotado al periodo 1973-1990, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos junto al Colegio de Periodistas de Chile, convoca a los directores, editores, periodistas y columnistas de los medios de comunicación de Chile a participar del **Premio Periodismo, Memoria y Derechos Humanos 2017**.

Este premio busca destacar a periodistas en ejercicio cuyo trabajo en **medios de comunicación**, amerita otorgar un reconocimiento. Queremos destacar a periodistas que, sin tener una amplia trayectoria, han comenzado a incursionar en el periodismo desarrollando material informativo sobre memoria y derechos humanos.

El premio en su modalidad 2017 busca reconocer y destacar aquellos trabajos periodísticos que en tres diferentes soportes comunicativos: **audiovisual, prensa escrita y radio**; aborden temas de derechos humanos y memoria, tanto en **medios de cobertura nacional como regional**.

Creemos que una forma de contribuir a la promoción de los derechos humanos en el periodismo es a través del reconocimiento de aquellos profesionales que investigan en el presente sobre los hechos del pasado como una forma de avanzar en materia de verdad y justicia.

II. Descripción del premio

1. Categorías

Se seleccionará el mejor trabajo periodístico en **cada una** de las siguientes categorías, tanto en medios de **cobertura nacional** como los de alcance **regional**:

- **Audiovisual:** reportajes en televisión abierta, televisión por cable y televisiones comunitarias.
- **Prensa escrita:** diarios, revistas y portales web.
- **Radio:** digitales, fm, am y comunitarias.

Por ende, en la versión 2017 de este premio entregará 6 distinciones.

Postulación y documentación

Podrán postular al premio trabajos emitidos o publicados entre el **14 de noviembre de 2016 al 19 de noviembre de 2017**, que hayan sido editados, publicados y distribuidos en Chile, en medios que tengan una cantidad significativa de contenido original.

- Los trabajos que se postulen al premio, deberán inscribirse en la plataforma premioperiodismo.museodelamemoria.cl entre el 1 de agosto y el 31 de octubre de 2017.
- Los trabajos (máximo dos por periodista) deben ser postulados por los propios autores de los trabajos periodísticos.
- Para postular se deberá completar un formulario en línea que se encuentra disponible en premioperiodismo.museodelamemoria.cl
- En el formulario de postulación se podrá adjuntar o anexar un link con el trabajo periodístico que se postula (las indicaciones de formato del archivo están incluidas en el formulario).
- Las consultas serán contestadas a través de los correos electrónicos comunicaciones@museodelamemoria.cl o colegioperiodistas@tie.cl
- No podrán postular publicaciones corporativas o comerciales, además de publicaciones en otro idioma que no sea español.

2. Selección

- Las instituciones organizadoras, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y el Colegio de Periodistas de Chile seleccionarán **una terna de candidatos/as por cada una de las seis categorías existentes en el premio.**
- La elección de los trabajos ganadores en cada categoría, se realizará en una sesión presencial del **jurado** el día martes 5 de diciembre del 2017.
- El jurado estará integrado por: un representante de la mesa directiva del Colegio de Periodistas en ejercicio y un representante del directorio Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Además se invitará al Premio Nacional de Periodismo vigente; a la primer Premio Nacional de DD.HH., junto a un representante del Programa de DDHH del Ministerio de Interior y de la subsecretaría de DD.HH..

El sexto integrante del jurado, será un representante de la sociedad civil propuesto, año a año, por lo nominados al premio de la versión anterior. Para ello se realizará una reunión donde los nominados 2016 deberán proponer y votar por su candidato. Por mayoría simple, la persona será seleccionada.

3. Entrega del premio

La entrega del premio se realizará el jueves 7 de diciembre, en el marco de las actividades conmemorativas del Día Internacional de los Derechos Humanos, en el auditorio del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

4. Premios

- Cada periodista **ganador** en una de las seis categorías recibirá un premio de \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos)

- **Todos los nominados** al premio 2017 se les entregará un reconocimiento por su trabajo, que consiste en una arpillera enmarcada, pieza única sobre distintos temas de derechos humanos.

Organizan:



MUSEO DE LA MEMORIA
Y LOS DERECHOS
HUMANOS

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos



Colegio de Periodistas de Chile